

# Vergüenza Estatal: ¡EL INDEC cambia la fecha de publicación del IPC por motivos electorales!

03/05/2023



El INDEC blanqueó hacia el mediodía de hoy, 3 de mayo de 2023, que modificó el calendario de difusión del Índice de Precios al Consumidor (IPC), en virtud de que al menos cuatro fechas del mismo se cruzan con vedas electorales en provincias con elecciones desdobladas y con las mismas PASO. En lenguaje que

entendamos todes, los impresentables del Gobierno no quieren malas noticias antes de elecciones donde su gente se juega todo y actuaron en consecuencia, pasaron la difusión del día 12 de mayo del índice de abril al día 15. Es evidente que el Cabaret de Todos no tolera ni sus propias manipulaciones de datos, tal su ruina o la que ellos mismos imaginan en términos electorales, al fin de cuentas, los únicos que les importan y que les garantizan a sus panzas indecentes ser mantenidas por todes nosotres.



Se la quisieron mandar de callados, sin publicaciones, ni comunicaciones, ni nada. Como quién tuviera algo de vergüenza, que no es el caso de Marco Lavagna, que no ne la cabe ni media en materia de inventos y que por eso está al frente del INDEC. Sabe hacer cosas inverosímiles y no le molesta decir lo que sea le convenga al Cabaret de Todos.

El problema de los alKahuetes extremos como Lavagna es que dejan cabos sueltos de forma muy estúpida y que dejan en evidencia su accionar, que a cualquier persona decente lo llevarían al ostracismo y la renuncia. Aunque como sabemos,

estos peronistas no han tenido nunca vergüenza y eso les permite que personajes como Lavagna se consigan más fácil que respirar.

El calendario donde los profesionales o personas que necesitan saber estos datos notaron en el día de ayer, 2 de mayo, en la tarde el cambio de fecha. Nos avisaron pero dejamos para el día de hoy el chequeo de la data que nos habían hecho llegar y vimos que la fecha del IPC de Abril había pasado del viernes 12 al lunes 15.



El Calendario de Difusión del INDEC (en formato PDF) nos dejó claro en qué momento se produjo la modificación y fue el martes 2 de mayo a las 15:36. Así, sin decir ni pío, cambiaron las fechas, dejando de lado en su ignorancia modificar la fecha de creación y modificación del archivo.

Habrán pensado que nadie iba a chequear ni lo básico y se equivocaron como lo hace quién supone que corriendo con el caballo del comisario no hay riesgo de ser descubiertos, ni siquiera en esta suprema banalidad. Es la imbecilidad suprema, ser descubiertos de forma tan grosera debía generar algún tipo

de control de daños, tan inútiles como siempre, pero que le sirven a la tropa paraKa propia, mientras se piensa algo mejor.

También hasta el día 3 de mayo a las 16:30 aún figuraba en la Página del Índice de Precios al Consumidor como fecha de difusión del 12 de mayo, parece que nadie avisó que eso también debían cambiarlo.



Los medios comienzan a levantar la noticia en sus portales de internet en horas del mediodía y allí la primera reacción de la prensa paraestatal que registramos fue la de INFOCIELO.

Como el pionero de este control de daños fracasado antes de empezar, salvo que la cosa venga titulada de arriba, siempre tiene que quedar grosero y mal, y así fue.

La línea de argumentación que le lanzaron a su militancia es que este tema es trivial y solamente puede enojar a la oposición. Imaginamos lo que se deben haber exprimido los sesos allí para producir esta patata.

A la prensa paraKa cada vez se le dificulta más defender las posiciones de un Gobierno totalmente volcado a la defensa de

los intereses de la oligarKía y el imperialismo.

La verdad nunca fue una opción y no lo va a empezar a ser ahora.



Hubo una constante este mediodía que fue la de citar una frase como comunicación oficial , o como infidencia de “fuente fidedigna”, pero nadie pudo certificar el origen de la misma y tampoco lo vamos a hacer nosotros.

Digamos que la cita es cuasioficial y reza que: “Actualizamos el calendario de difusión debido a que, a partir del rechequeo de las publicaciones programadas para este mes, detectamos fechas que coincidían con la veda de elecciones provinciales instaladas a posteriori de nuestro esquema de difusión anual”.

Esta cita que se difundió en muchos medios no solamente deja en claro que el apuro y el secreto con el que se movieron era por las elecciones del Superdomingo y además para evitar un efecto similar en las restantes elecciones que los mismos peronistas querían desdoblar o eliminar (como las PASO) y que ya no soportan sus electorados ni sus propias y archiconocidos dibujitos animados, como es el Índice de Precios al Consumidor

del INDEC.